



*Solicitud Utilización del
Auditorio Alfredo Kraus
Modelo P72*

Nº Exp.

1.- Datos de identificación. IMPORTANTE: La entidad a la que Ud. representa está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (1) Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico. En caso de que los presente presencialmente, **será requerido por el Ayuntamiento de Aspe para que subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la haya sido realizada la subsanación.**

Entidad organizadora:		C.I.F.:	
Representante:			
Cargo que ocupa:			
Domicilio social:		Teléfono:	
Población:		C. Postal:	

2.- Notificaciones a sujetos obligados: las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la sede electrónica <https://sede.aspe.es/>

Indique la dirección en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia <https://sede.aspe.es/>

Correo electrónico:

3.- Datos de la actuación:

Tipo de actuación:			
Fecha:		Hora	

4.- Actuaciones con taquilla

Entidad beneficiaria:		C.I.F.:	
Correo electrónico:			
Domicilio social:		Teléfono:	
Población:		C. Postal:	
Precio de las entradas:	€		

5.- Documentación a aportar:

Memoria-proyecto de la actividad.

6.- Información importante a tener en cuenta:

Las solicitudes deben realizarse con una antelación de, al menos, 90 días de la fecha solicitada.

No se iniciará ningún trámite hasta que esté toda la documentación presentada en la sede electrónica del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento al ceder el uso del Auditorio aportará, previamente al acto, las necesidades

básicas para el buen desarrollo de la actividad, que en ningún caso incluirán sonido, iluminación o sillas para los espectadores. El Ayuntamiento tampoco contratará espectáculos para la entidad solicitante del uso del Auditorio.

Será responsabilidad del solicitante velar en todo momento por el buen uso de la instalación, e iniciar y finalizar la actividad en los horarios autorizados para ello en el acuerdo de cesión que adopte el Ayuntamiento.

Cuando la entidad solicitante desee realizar una actividad con entrada en taquilla, se entenderá a ésta como organizadora y, por tanto, con capacidad para contratar espectáculos, suministrar el equipamiento técnico necesario, ser expendedora de las entradas, siempre respetando el aforo máximo permitido, recaudadora de la taquilla y responsable de los trámites oportunos para todo aquello que afecte a la propiedad intelectual del evento.

La entidad solicitante del Auditorio no puede realizar actividad comercial alguna en el interior del recinto en el disfrute de su uso, salvo la expresamente autorizada por el Ayuntamiento como la venta de localidades

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable tratamiento	Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1 – 03680 Aspe, Alicante Correo: servicios.persona@aspe.es CIF P0301900G Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Usted puede contactar con el Delegado de Protección de Datos mediante: Correo electrónico: dpd@aspe.es Correo ordinario: Carta dirigida al DPD - mismo domicilio del responsable
Finalidades	Tramitación de la cesión del Teatro Wagner para representación.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local. Reglamento de funcionamiento del Teatro Wagner y el Auditorio municipal Alfredo Kraus la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de adquisición de localidades para el Teatro Wagner
Destinatarios de sus datos	Tramitación interna, SGAE y/o AGEDI
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando "Delegado de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Delegado de Protección de Datos, cuyos datos de contacto se encuentran en el epígrafe "Delegado de Protección de Datos" en este mismo documento.

Firmando el presente formulario, admite que ha leído, comprendido y aceptado todos los apartados del mismo, así como la Política de Privacidad.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario.

Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, haciéndose responsable de las inexactitudes o errores que contenga y



comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

Al firmar este formulario afirma que conoce el Reglamento de funcionamiento del Teatro Wagner y el Auditorio municipal Alfredo Kraus y de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de adquisición de localidades para el Teatro Wagner patrocinadas o autorizadas por el Ayuntamiento de Aspe, por lo que **SOLICITO** la instalación según los datos y los fines contenidos en este documento.

En Aspe, a ____ de _____ de ____

Fdo.: _____
EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

A LA ALCALDÍA/PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

El **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/> operativo las 24 horas del día